SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil viernes 19 julio 2013

RODRIGUEZ DIAZ ROGER DANIEL ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía COMPANIA AGRICOLA CACAOTERA EL PORRAS S.A. AGRI-PORRAS , con Expediente Número 58895 y RUC 0991101438001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.

b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.

c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.

d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.

e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.

f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

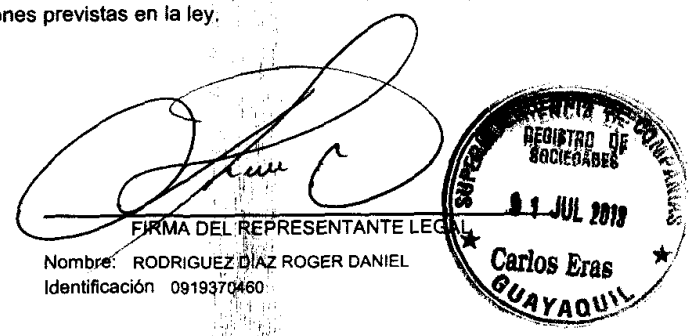

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: RODRIGUEZ DIAZ ROGER DANIEL

Identificación 0919370460

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

Guayaquil, Julio del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato dirigirme a ustedes para confirmar y dejar por escrito que, cedo de manera gratuita, un espacio físico para el funcionamiento de la **Compañía Agrícola Cacaotera El Porras S.A. Agri-Porras**, con RUC 0991101438001, dentro de mi oficina ubicada en la Av. 9 de Octubre 1911 Esmeraldas y Los Ríos, Edif. Finansur, Piso 18, oficina 3, para que ejerza sus actividades económicas.

Hago propicia la ocasión para expresar a ustedes mis más distinguidos sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

Dr. Armando Serrano Carrión

DR. HUMBERTO MOYA FLORES, Notario
Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil,
En Cumplimiento a lo que dispone el
Art: 18 Numeral 3 de la Ley Notarial
Certifico que la Firma que Antecede
Perteneciente A: Armando Serrano
Es la Misma que Consta en su Cédula de
Ciudadanía No. 0913635
Guayaquil
DR. HUMBERTO MOYA FLORES
Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil
Carlos Eras
GUAYAQUIL

AV.9 DE OCTUBRE # 1911 ENTRE ESMERALDAS Y LOS RIOS, EDIF. FINANSUR, PISO 18, OF. 3
TELF.:(593-4) 2281791 - 2281431
GUAYAQUIL - ECUADOR